

DECRETO DE

MUNICIPALIDAD

308.476

3233 DECRETO N° QUILLON, miércoles 19 diciembre 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. Nº 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERTORES

-- EL COMPROBANTE CONTABLE 19-315

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

RUT: 60.503.000-9

LA SUMA DE \$:50.020

Y SON: CINCUENTA MIL VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°√638485 POR \$ 50.020.- DE EMPRESA DE CORREOS DE CHILE POR FRANQUEO . CONVENIDO, CORRESPONDIENTES A CONSUMO DEL MES DE OCTUBRE 2018.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

C.COSTO DENOMINACION

DERE

HABER

RUT

DCTO.

2152205004001

100700 Correo

50.020

60503000-9 F-638485

1110320

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

50.020

60503000-9

C-0

TOTALES :

50.020

50.020

